INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEL NORTE

GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 001-2024-GR-LL/GGR/GRS/IREN NORTE-DG

Trujillo, 10 de Enero de 2024

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 0001694-23 que contiene el Informe N° 002-2024-GRLL/GGR/GRS-IREN NORTE-OPE de fecha 03 de Enero de 2024 emitido por la Directora de la Oficina de Planeamiento Estratégico, quien solicita la probación del Plan Operativo Institucional del Instituto Regional de Enfermedades Neoplasicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea y regula la Organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, se modifica la "Guía para el Planeamiento Institucional" en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, teniendo como objetivo establecer la pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), y establece las pautas para elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales, en el marco de las Políticas de Estado;

Que, el numeral 4.1 de la Guia para el Planeamiento Institucional. Aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD dispone que entre otras las unidades ejecutoras orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales; siendo el titular de la entidad el responsable de la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, en línea con la política institucional que tiene una orientación de largo plazo, en armonía con las políticas del Estado, políticas nacionales, sectoriales y territoriales, según corresponda;

Que, mediante documento del visto la directora de la Oficina de Planeamiento Estratégico, eleva ante este despacho el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 V.01, del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte, para su respectiva aprobación;

Que, en ejercicio a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Ordenanza Regional N° 009-2018-GRLL/CR, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte; Resolución Gerencial Regional N° 015-2024-GRLL-GGR/GRSS, y con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR con eficacia anticipada al** 01 de enero de 2024 el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 V.01 del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas

del Norte "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

<u>ARTICULO SEGUNDO</u>.- **ENCARGAR,** la publicación de la presente resolución en la página web del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte.

<u>ARTICULO TERCERO</u>.- **NOTIFICAR,** la presente Resolución Directoral en el modo y forma de ley

Regístrese, Comuníquese y Archívese

REGIÓN LA LIBERTAD
Vº Bº
OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
IREN NORTE

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. MANUEL ALIPIO CEDANO GUADIAMOS
DIRECTOR (e) DEL PROGRAMA SECTORIAL III
Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas
"Dr. Luis Pinillos Ganoza" - IREN-NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD
Vº Bº
ASESORÍA LEGAL
GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

Distribución:
Interesados (01)
Informática (01)
Archivo (01)

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
LA LIBERTAD

IREN
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE
Dr. LUIS PINILLOS GANOZA

2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024 V.01

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DR. "LUIS PINILLOS GANOZA"

Of. Planeamiento Estratégico y Presupuesto

CONTENIDO:

I. INTRODUCCION.....3

II. MARCO ESTRATEGICO

II.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES.....5

II.2 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA.....5

II.3 ANALISIS FODA.....7

III.RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 06 AÑOS.....9

IV.RECURSOS PRESUPUESTALES.....13

ANEXOS.....15

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

ANEXO B-5 CEPLAN V.01: Plan Operativo Institucional FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado) año 2024

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

I. INTRODUCCION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN NORTE, es un establecimiento de salud, de tercer nivel de atención con capacidad resolutiva para satisfacer las necesidades de salud de los pacientes oncológicos.

El IREN-Norte brinda atención a pacientes portadores de tumores benignos y malignos, así como de enfermedades pre - cancerosas y otras relacionadas a los diversos tipos de cáncer; y como toda entidad de reciente creación se han realizado implementaciones, con recursos humanos y equipamiento necesarios para cumplir con la misión y objetivos planteados.

El IREN NORTE, de acuerdo a la respuesta de las necesidades de salud de la población atiende a los pacientes con enfermedades o daños trazadores referentes, a su nivel, a través de la atención ambulatoria, de emergencia, de hospitalización, cuidados intensivos, intervención quirúrgica, tratamiento de dolor y cuidados paliativos.

El IREN NORTE, desarrolla funciones, actividades e intervenciones en promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y gestión de la salud, con énfasis en estas tres últimas.

Se brinda atención médica hospitalaria en las subespecialidades médicas de abdomen, cabeza y cuello, oftalmología, cirugía plástica y reconstructiva, ginecología, mamas, tejidos blandos y piel, tórax y cardiovascular, ortopedia y traumatología, urología, medicina oncológica, gastroenterología, tratamiento del dolor, anestesiología, neumología y medicina intensiva. También se cuentan con unidades productoras de servicios de salud (UPSS), en consulta externa, emergencia, hospitalización, centro quirúrgico, UCI, Quimioterapia, diagnóstico por imágenes, patología clínica, anatomía patológica, farmacia, nutrición y dietética, psicología y central de esterilización.

Cuenta con 33 camas en hospitalización, 4 en UCI, 5 en URPA, emergencia 10 camas, 06 camas en unidad respiratoria covid-19.

El año 2023, tuvo un porcentaje de ocupación cama de 93% al primer semestre.

El documento "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024 V.01" del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, es un documento de gestión institucional, que orienta el accionar de la Dirección General, así como de los funcionarios y

trabajadores en general, a fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos y políticas a ser alcanzadas en el ejercicio fiscal 2024.

El "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024", ha sido formulado por la Oficina de Planeamiento Estratégico tomando en cuenta los lineamientos contenidos en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, y cuya elaboración se realizó en coordinación con las unidades orgánicas del IREN NORTE, el cual toma en consideración la información articulada entre los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas del Gobierno Regional La Libertad y la ejecuta a través de su unidad orgánica responsable como es la Gerencia Regional de Salud, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. De este modo el IREN NORTE asume el compromiso de brindar el mejor trato humano basándose en la calidad y la mejora continua del servicio que brinda.

En ese contexto el IREN NORTE presenta el Plan Operativo Institucional conteniendo la matriz de articulación estratégica y operativa, conteniendo las metas físicas mensualizado por productos y/o actividades articuladas al Presupuesto Institucional aprobado para el año fiscal 2024 en la fuente Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Donaciones y Transferencias (DyT), en los siguientes programas presupuestales: Enfermedades no transmisibles (018), Prevención y control del cáncer (024), Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por Desastres (068), Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas (0104), Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad (129), Control y prevención en salud mental (131) y Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano (1001); así como en Acciones Centrales (9001) y Acciones Presupuestarias que no generan Productos (9002). Así mismo la fuente Recursos Determinados (RD) se incorporan durante el ejercicio del año fiscal 2024.

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

II. MARCO ESTRATEGICO

II.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES

II.1.1 Objetivos Estratégicos y Acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (2020-2026) del Gobierno Regional la libertad:

Tabla N° 01: Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)	
OEI.01: Garantizar servicios de salud integral a la población de La libertad.	**AEI.01.04**	Atención de enfermedades no transmisibles integral y oportuna a la población de la región
	AEI.01.06	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas oportuna a la población de la región la libertad.
	AEI.01.07	Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada a la población de la región la libertad.
OEI.13: Promover la gestión de riesgo de desastres en La Libertad	**AEI.13.04**	Protección de la salud individual y colectiva con vigilancia adecuada de los riesgos y daños para la población vulnerable de la región la libertad.
OEI.14: Fortalecer la gestión institucional	**AEI.14.03**	Gestión administrativa eficiente del Gobierno Regional La Libertad.

II.1.2 Objetivo de la Gerencia Regional de Salud:

Objetivo Específico: Disminuir la incidencia, morbilidad y mortalidad del cáncer e incrementar la detección temprana en la población.

II.2 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

El IREN Norte tiene articulado su Plan Operativo Institucional con los objetivos estratégicos contenidos en el PEI del Gobierno Regional, cuyo despliegue se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N°. 02: Matriz de Articulación de Objetivos Estratégicas y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	DENOMINACIÓN
OEI.01 Garantizar servicios de salud integral a la población de La libertad.	Porcentaje de distritos priorizados en los quintiles 1 y 2 de pobreza priorizados.	**AEI. 01.04:** Atención de enfermedades no transmisibles integral y oportuna a la población de la región.	▪ Número de casos atendidos de cáncer de cuello uterino en La Libertad ▪ Porcentaje de mujer tamizada de 30 a 64 años para detección de cáncer de cuello uterino	Programa Estratégico Prevención y Control del Cáncer
		AEI. 01.06: Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas oportuna a la población de la región la libertad.	▪ Porcentaje de pacientes con atención pre hospitalaria realizada.	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas
		AEI. 01.07: Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada a la población de la región la libertad.	▪ Porcentaje de usuarios atendidos en consultorios externos	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
OEI.13: Promover la gestión de riesgo de desastres en La Libertad	Porcentaje de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas en Gestión de Riesgo de Desastres.	**AEI. 13.04:** Protección de la salud individual y colectiva con vigilancia adecuada de los riesgos y daños para la población vulnerable de la región la libertad.	▪ Porcentaje de EESS evaluados con índice de seguridad hospitalaria-ISH	Programa Estratégico Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
OEI.14: Fortalecer la gestión institucional	Número de servidoras/es civiles que han sido sancionadas/os por la Contraloría General de la Republica-CGR	**AEI. 14.03:** Gestión administrativa eficiente del Gobierno Regional La Libertad.	▪ Porcentaje de ejecución presupuestal.	Acciones centrales

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

II.3 ANALISIS FODA

A. ANALISIS INTERNO

Identificaremos los factores endógenos que condicionan el desempeño de la Entidad, identificando las fortalezas y debilidades que presenta el IREN-Norte en su funcionamiento y operación en relación con la **Misión.**

Estos factores, entre otros, pueden ser: organización, personal, infraestructura, tecnología utilizada, nivel de acceso a la información, situación financiera y presupuestal, etc.

FORTALEZAS

1. Crecimiento de la organización de manera sostenida y alto potencial para continuar creciendo.
2. Centro de Detección y Diagnóstico con alto volumen de atenciones.
3. Alta demanda de atenciones en los servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (Radioterapia y Diagnóstico por imágenes).
4. Equipos biomédicos especializados (última tecnología).
5. Implementación de nuevas especialidades médicas en la cartera de servicios.
6. Personal médico altamente especializado en oncología.
7. Programa de Residentado Médico para satisfacer la demanda de médicos especialistas en oncología.
8. Intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, multidisciplinarias.
9. Contar con una nueva estructura organizacional

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

DEBILIDADES

1. Limitado número de recurso humano especializado para asumir la demanda de pacientes en crecimiento.
2. Todavía se evidencian tiempos de espera en los servicios de Radiodiagnóstico, Patología, Admisión (citas) y cirugías las que requieren camas en UCI.
3. Existen prestaciones que faltan implementar en nuestra cartera de servicios
4. Débil cultura organizacional, falta de compromiso y deficiencias en la comunicación interna.
5. Procedimientos internos no estandarizados, retrasan labor oportuna y eficiente.

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

B. ANALISIS EXTERNO

Determinaremos que factores exógenos más allá de la Entidad, aquellos que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos denominados Oportunidades, como negativos llamados Amenazas.

OPORTUNIDADES

1. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para atender la demanda creciente en los servicios oncológicos a la población de la macroregión (departamentos de: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, San Martín, Cajamarca y Amazonas)
2. Incremento de acciones de desarrollo del Control del Cáncer, en la jurisdicción de acuerdo a la normatividad vigente y al Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Prevención y Control del Cáncer en el Perú.
3. Atención prioritaria en las políticas del Estado y apoyo del Gobierno Regional.
4. Apoyo técnico del INEN Lima, así como apoyo de la Gerencia de Salud y Gobierno Regional
5. Convenios interinstitucionales con organismos prestadores de servicios de salud SIS, FISSAL, SALUDPOL.
6. Avances permanentes en el área oncológica (capacitación e investigación) y en telecomunicaciones que permiten mayor acceso y fluidez en la comunicación con organismos nacionales e internacionales.
7. Reforma del sector salud: nuevos programas presupuestales a favor de la salud.
8. Fortalecimiento del Plan Esperanza para el financiamiento de enfermedades de alto costo mediante el Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL.

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

AMENAZAS

1. Demandas adicionales para incorporación de recursos presupuestales no son aprobados en por los entes superiores.
2. Escasa cultura de la población en acciones preventivas de la salud, en especial sobre riesgos y daños oncológicos generando Alto costo de los tratamientos oncológicos en estadios terminales.
3. Limitación normativa presupuestaria para la contratación de Recursos Humanos.
4. Instituciones privadas (clínicas, centros de atención especializado en radiodiagnóstico, centros oncológicos privados) al fortalecerse puede impactar en la demanda de pacientes particulares.

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

III. RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 07 AÑOS

CONSULTA EXTERNA:

Las atenciones médicas en la consulta externa, han ido incrementándose en los últimos años, se muestra la tendencia positiva los años 2018, 2019, 2021 y 2022, superando las 60,000 atenciones; el año 2020 la producción se vio afectada por la pandemia provocada por la Covid19, al primer semestre del 2023 se nota un incremento proyectado al final del año, debido a la suspensión de muchas restricciones durante el estado de emergencia, así como la apertura de todos los servicios de manera presencial.

Fuente: Unidad de Epidemiología, Estadística e Informática
Elaboración: OPE-IREN

HOSPITALIZACIÓN

DIAS DE ESTANCIA HOSPITALARIA

La estancia hospitalaria en nuestro instituto ha ido aumentando desde los años 2017 al 2019, el año 2023 al primer semestre se muestra una tendencia decreciente esto debido a la ocupación de camas hospitalarias por incremento de intervenciones quirúrgicas, con excepción de los años 2020-2021 por la situación de pandemia la que obligó a disminuir el aforo de camas en las salas de hospitalización.

Fuente: Unidad de Epidemiología, Estadística e Informática
Elaboración: OPE-IREN

Los egresos hospitalarios han ido incrementando los últimos años, hasta el año 2019 se mantuvo la tendencia creciente, debido a la no disponibilidad de cama y un mayor número de pacientes, provocando la disminución de días de estancia.

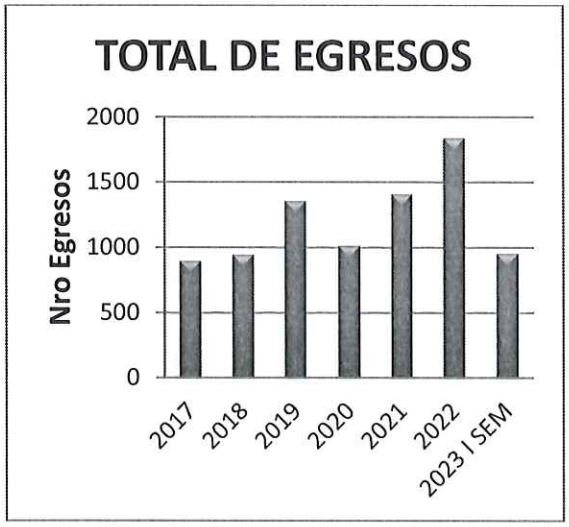

Fuente: Unidad de Epidemiología, Estadística e Informática
Elaboración: OPE-IREN

PORCENTAJE DE OCUPACION HOSPITALARIA

El estándar de ocupación de las camas hospitalarias se encontró en 89% en el año 2021, al primer semestre del presente año se encuentra en un 93%, esto por el aumento de pacientes debido a la liberación de las restricciones durante el estado de emergencia sanitaria; el indicador no debe ser igual o superior a 1, ya que si permanecemos dentro del rango indica la saturación de la cama ocupada, indicador de alerta para evitar las enfermedades intrahospitalarias.

CENTRO QUIRÚRGICO

Las intervenciones mayores y menores en el centro quirúrgico han incrementado desde el 2017, se muestra hasta el año 2019 el mayor número de intervenciones

llegando a 1945; al primer semestre del año 2023 se observa un total de 819 intervenciones realizadas, con una proyección de 1860 intervenciones al finalizar el presente año; siendo más eficientes respecto al año 2022, esto debido a la suspensión de restricciones durante la emergencia sanitaria.

Fuente: Unidad de Epidemiología, Estadística e Informática
Elaboración: OPE-IREN

MORTALIDAD HOSPITALARIA

Las tasas de mortalidad, tuvieron una disminución los años 2018, 2019 y 2021, hasta el primer semestre del año 2023 se ve una tendencia a la disminución, siendo de 2.50%.

TABLA N° 03: TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA

INDICADOR HOSPITALARIO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 I SEM
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA (%)	**5.50**	**4.70**	**3.77**	**4.10**	**3.00**	**3.00**	**2.50**
FALLECIDOS EN EL HOSPITAL	49	44	51	41	42	56	24
N° DE EGRESOS	896	936	1352	1011	1404	1837	951

Fuente: Unidad de Epidemiología, Estadística e Informática
Elaboración: OPE-IREN

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

Fuente: Unidad de Epidemiología, Estadística e Informática
Elaboración: OPE-IREN

DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

En el Instituto, la disponibilidad de productos farmacéuticos ha sido de 91% en el año 2019, 90% para el año 2020, 92.67 % en 2021 y 82.13% para el 2022; al primer semestre del 2023 se tiene un 71.26% de disponibilidad y se continúa priorizando el abastecimiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos con las transferencias provenientes del Seguro Integral de Salud (SIS) y del Fondo Intangible Solidario de Salud FISSAL.

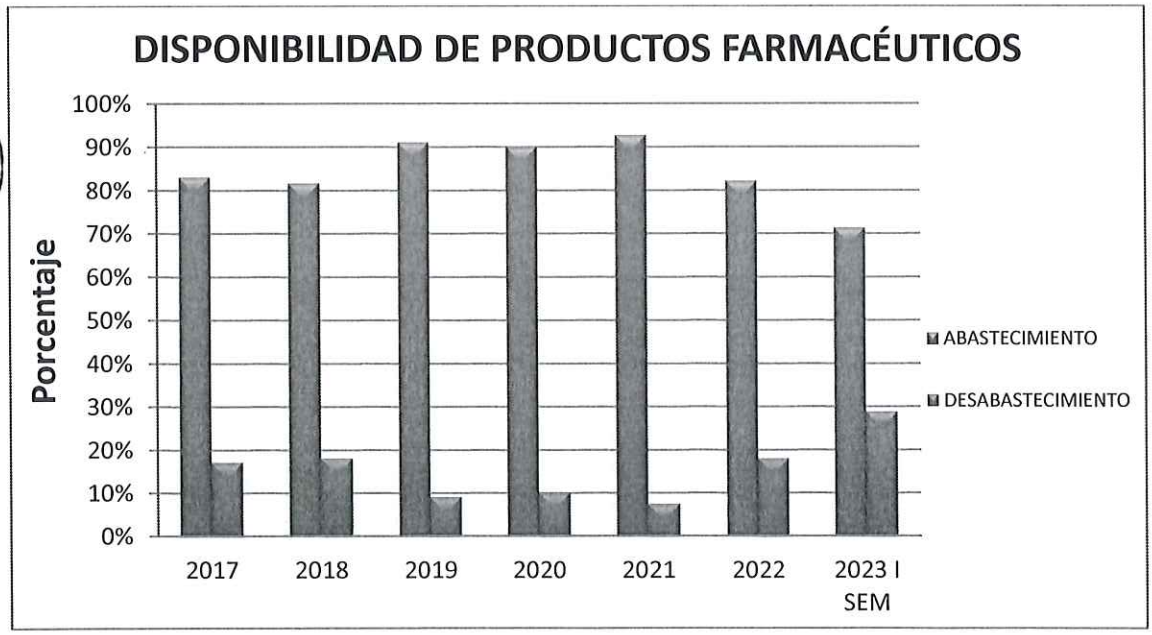

Fuente: Departamento de Farmacia
Elaboración: OPE-IREN

IV. RECURSOS PRESUPUESTALES

Para el presente ejercicio presupuestal, el IREN tiene asignado un Presupuesto Inicial de Apertura del orden de S/ 33'997,202 (treinta y tres millones novecientos noventa y siete mil doscientos dos y 00/100 soles) por las fuentes RO, RDR, y DyT los cuales están distribuidos de acuerdo a las categorías presupuestales, según como sigue:

- El 40.50% está destinado a los programas presupuestales, de los cuales el 32.13% es para el PPr Prevención y Control del Cáncer, PPr Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (0.12%), PPr Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (7.96%), y el 0.29% está destinado a los programas presupuestales: Enfermedades no transmisibles (0018), Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad (0129), Control y prevención en salud mental (0131) y Productos específicos para desarrollo infantil temprano (1001).
- El 22.02 % está destinado a la categoría de Acciones Centrales, cuyas actividades están fundamentalmente orientadas a la gestión administrativa.
- La diferencia, es decir el 37.48 % del presupuesto está orientado a las Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y que en su mayoría están destinadas al control del cáncer.
- A nivel de fuente de financiamiento, el 90.22% procede de Recursos Ordinarios, el 6.97% corresponde a Recursos Directamente Recaudados y el 2.81% pertenece a Donaciones y Transferencias. Las fuentes de financiamiento restantes se incorporan durante el ejercicio presupuestal.

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACION GERESA - IREN NORTE

TABLA N° 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2024
DISTRIBUCION POR CATEGORIA PRESUPUESTAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Categoría Presupuestal	Fuente de Financiamiento			TOTAL
	RO	RDR	DyT	
0016: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	695			695
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	10,741,493	182,670		10,924,163
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	41,688			41,688
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2,620,224	85,452		2,705,676
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	500			500
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	55,685			55,685
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	40,900			40,900
9001: ACCIONES CENTRALES	6,833,735	651,293		7,485,028
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,336,382	1,451,040	955,445	12,742,867
TOTAL	**30,671,302**	**524,516**	**955,445**	**33,997,202**

FUENTE: PIA - 2024 MEF
Elaboración: OPE-IREN

TABLA Nº 05: PIA 2023 vs. PIA 2024
DIFERENCIA POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

Categoría Presupuestal	EJERCICIO FISCAL 2023		EJERCICIO FISCAL 2024		DIFERENCIA PRESUPUESTAL / (B) - (A)
	PIA 2023 (A)	%	PIA 2024 (B)	%	
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	695	0.003%	695	0.002%	0
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	10,866,472	39.96%	10,924,163	32.13%	57,691
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	35,275	0.13%	41,688	0.12%	6,413
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	844,480	3.11%	2,705,676	7.96%	1,861,196
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	500	0.002%	500	0.001%	0
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	50,014	0.18%	55,685	0.16%	5,671
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	0	0%	40,900	0.12%	40,900
9001: ACCIONES CENTRALES	4,232,053	15.56%	7,485,028	22.02%	3,252,975
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,165,422	41.06%	12,742,867	37.48%	1,577,445
TOTAL	**27,194,911**	**100%**	**33,997,202**	**100%**	**6,802,291**

FUENTE: PIA - 2024 MEF
Elaboración: OPE-IREN

TABLA N° 06: PIA 2023 vs. PIA 2024
DIFERENCIA POR GENERICA DE GASTO

Genérica de Gasto	PIA 2023 (A)	PIA 2024 (B)	DIFERENCIA PRESUPUESTAL / (B) - (A)
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,096,707	28,223,508	14,126,801
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	40,972	47,392	6,420
5-23: BIENES Y SERVICIOS	12,880,916	5,531,802	-7,349,114
5-25: OTROS GASTOS		14,167	14,167
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	176,316	180,333	4,017
TOTAL	**27,194,911**	**33,997,202**	**6,802,291**

FUENTE: PIA - 2024 MEF
Elaboración: OPE-IREN

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

TABLA N° 07: PIA 2023 vs. PIA 2024
DIFERENCIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento	PIA 2023 (A)	PIA 2024 (B)	DIFERENCIA PRESUPUESTAL / (B) - (A)
1: RECURSOS ORDINARIOS	24,674,456	30,671,302	5,996,846
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,370,455	2,370,455	0
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	955,445	955,445
5: RECURSOS DETERMINADOS	150,000	0	-150,000
TOTAL	**27,194,911**	**33,997,202**	**6,802,291**

FUENTE: PIA - 2024 MEF
Elaboración: OPE-IREN

ANEXOS

ANEXO B5 CEPLAN V.01: Plan Operativo Institucional Física y Financiera (Consistenciado) año 2024: Programa Presupuestal 018, Programa Presupuestal 024, Programa Presupuestal 068, Programa Presupuestal 104, Programa Presupuestal 129, Programa Presupuestal 131, Programa Presupuestal 1001, Acciones centrales (9001) y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (9002).

REGIÓN LA LIBERTAD
V° B°
OF. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD
V° B°
PLANIFICACIÓN
GERESA - IREN NORTE - OPEP

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
Año : 2024

Periodo PEI : 2020 - 2026
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 451 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 2 - ADMINISTRACIÓN

OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.14.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200080	SEGUIMIENTO Y MONITOREO OPORTUNO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE SU COMPETENCIA	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	562,363.00	562,363.00	562,363.00	567,363.00	562,363.00	562,363.00	565,663.00	562,363.00	562,363.00	562,363.00	568,533.00	562,677.00	6,763,140.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 2.01 - LOGÍSTICA

OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.14.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200085	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	130107 : MOCHE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00128200086	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	130107 : MOCHE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00128200088	INVENTARIO DE ALMACENES	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00128200109	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	130101 : TRUJILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 2.02 - RECURSOS HUMANOS

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200074	SALUD OCUPACIONAL	130107 : MOCHE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	14,199.00	14,199.00	14,199.00	14,199.00	14,199.00	14,199.00	14,199.00	14,199.00	15,199.00	15,199.00	15,226.00	15,996.00	175,212.00
AOI00128200101	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	130107 : MOCHE	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,331.00	3,331.00	4,331.00	3,331.00	3,331.00	3,331.00	3,331.00	3,331.00	3,331.00	3,031.00	3,031.00	4,351.00	41,392.00

OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.14.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200076	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	130107 : MOCHE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	21,302.00	21,302.00	21,302.00	27,302.00	21,302.00	21,302.00	21,602.00	21,302.00	21,302.00	21,302.00	21,302.00	21,679.00	262,301.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 2.03 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.14.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200078	FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	17
					Financiero S/.	38,249.00	38,249.00	38,249.00	38,249.00	38,249.00	38,249.00	38,549.00	38,249.00	38,249.00	38,248.00	38,247.00	38,551.00	459,587.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 2.04 - ECONOMÍA

OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.14.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200082	FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUAL.	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00128200083	REVISIÓN E INGRESO DEL EXPEDIENTE DEVENGADO AL SISTEMA SIAF	130107 : MOCHE	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00128200084	GESTIÓN OPORTUNA DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	130107 : MOCHE	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 2.06 - MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200063	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	130107 : MOCHE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00128200119	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	130107 : MOCHE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12
					Financiero S/.	13,178.00	13,178.00	13,178.00	13,178.00	13,178.00	13,178.00	13,478.00	13,178.00	13,178.00	13,178.00	13,178.00	13,482.00	158,740.00
AOI00128200122	SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	130107 : MOCHE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	227,343.00	227,343.00	227,343.00	227,343.00	227,343.00	227,343.00	227,643.00	227,343.00	227,343.00	227,343.00	227,343.00	227,646.00	2,728,719.00
AOI00128200128	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130107 : MOCHE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	4,278.00	4,278.00	4,278.00	6,278.00	4,278.00	8,818.00	4,578.00	4,278.00	4,278.00	4,278.00	4,278.00	4,572.00	58,470.00

OEI.13 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD

AEI.13.04 PROTECCIÓN DE LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA CON VIGILANCIA ADECUADA DE LOS RIESGOS Y DAÑOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200049	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	130107 : MOCHE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,216.00	0.00	0.00	0.00	9,216.00
AOI00128200052	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	130107 : MOCHE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	15,000.00	0.00	4,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,408.00
AOI00128200092	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	130107 : MOCHE	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,500.00
AOI00128200134	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	130107 : MOCHE	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,164.00	0.00	0.00	3,664.00

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

AOI00128200135	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	130107 : MOCHE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 3 - EPIDEMIOLOGIA, ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200056	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN SANITARIA INSTITUCIONAL	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
					Financiero S/.	21,068.00	21,068.00	23,971.00	21,068.00	21,068.00	21,068.00	21,068.00	21,068.00	21,068.00	21,068.00	21,068.00	21,072.00	255,723.00
AOI00128200139	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	130107 : MOCHE	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	5,682.00	5,682.00	5,682.00	5,682.00	5,682.00	5,682.00	6,282.00	5,682.00	5,682.00	5,682.00	5,682.00	6,295.00	69,397.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 4 - CONTROL DEL CANCER

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.04 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200001	0044192 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00128200002	0044193 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	130107 : MOCHE	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	200.00	0.00	800.00
AOI00128200003	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	130107 : MOCHE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	8760
					Financiero S/.	8,243.00	8,243.00	12,743.00	8,243.00	8,243.00	8,243.00	8,243.00	8,243.00	8,243.00	8,243.00	8,243.00	19,695.00	114,868.00
AOI00128200004	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	21	20	20	21	20	20	21	243
					Financiero S/.	50,550.00	53,583.00	50,555.00	40,555.00	40,816.00	40,855.00	40,555.00	40,555.00	40,555.00	40,555.00	40,555.00	55,671.00	535,360.00
AOI00128200006	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	13	14	14	13	14	14	13	14	14	13	14	14	164
					Financiero S/.	99,235.00	99,235.00	99,235.00	99,235.00	99,235.00	99,235.00	99,535.00	99,235.00	99,235.00	99,235.00	84,476.00	84,788.00	1,161,914.00
AOI00128200008	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	27	27	28	27	27	28	27	28	28	27	28	28	330
					Financiero S/.	56,442.00	56,442.00	56,442.00	56,442.00	56,800.00	56,442.00	57,342.00	56,442.00	56,442.00	56,442.00	56,442.00	57,336.00	679,456.00
AOI00128200010	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	19	19	19	19	19	19	19	19	20	19	19	20	230
					Financiero S/.	115,758.00	115,758.00	115,758.00	115,758.00	145,758.00	115,758.00	146,058.00	115,758.00	115,758.00	146,075.00	115,758.00	116,061.00	1,480,016.00
AOI00128200012	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	15	169
					Financiero S/.	40,208.00	40,208.00	50,208.00	40,208.00	45,900.00	40,208.00	40,508.00	40,208.00	40,208.00	40,208.00	40,208.00	40,506.00	498,786.00
AOI00128200014	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	64
					Financiero S/.	78,284.00	78,284.00	83,284.00	78,964.00	78,284.00	87,617.00	78,884.00	78,284.00	78,284.00	78,284.00	78,284.00	78,880.00	955,617.00
AOI00128200016	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	12	11	11	12	11	12	12	11	12	12	138
					Financiero S/.	42,461.00	42,461.00	47,461.00	42,819.00	42,461.00	48,427.00	42,965.00	42,461.00	42,461.00	42,461.00	42,461.00	43,154.00	522,053.00
AOI00128200018	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	8	7	8	8	7	8	8	7	8	8	91
					Financiero S/.	51,900.00	51,900.00	56,900.00	51,900.00	51,900.00	57,457.00	52,200.00	51,900.00	51,900.00	51,900.00	52,900.00	62,198.00	644,955.00
AOI00128200020	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	46
					Financiero S/.	15,764.00	15,764.00	18,764.00	15,764.00	15,764.00	18,764.00	16,064.00	15,764.00	23,157.00	15,764.00	15,763.00	16,060.00	203,156.00
AOI00128200022	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	22
					Financiero S/.	27,322.00	27,322.00	27,322.00	27,322.00	27,322.00	33,522.00	27,622.00	27,322.00	27,322.00	27,322.00	27,322.00	27,622.00	334,664.00

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

AOI00128200024	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	12	11	11	12	11	12	12	11	12	12	138
					Financiero S/.	22,584.00	22,584.00	22,942.00	22,584.00	30,584.00	22,584.00	23,184.00	29,223.00	22,584.00	22,584.00	22,584.00	23,175.00	287,196.00
AOI00128200026	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	6	7	7	6	7	7	6	7	7	7	7	7	81
					Financiero S/.	69,975.00	69,975.00	74,975.00	69,975.00	74,975.00	69,975.00	78,619.00	69,975.00	69,975.00	69,975.00	69,975.00	69,976.00	858,345.00
AOI00128200028	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00128200030	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	32,590.00	32,590.00	32,590.00	33,590.00	32,590.00	32,590.00	35,970.00	32,590.00	32,590.00	32,590.00	32,590.00	32,588.00	395,458.00
AOI00128200032	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	7
					Financiero S/.	5,750.00	5,750.00	6,750.00	5,750.00	8,150.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	72,400.00
AOI00128200034	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	14,190.00	14,190.00	14,190.00	18,190.00	14,190.00	18,390.00	14,190.00	14,190.00	14,190.00	14,190.00	14,190.00	14,186.00	178,476.00
AOI00128200036	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	130107 : MOCHE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	16	15	15	16	15	15	16	183
					Financiero S/.	14,365.00	14,365.00	14,365.00	18,365.00	14,365.00	26,805.00	14,365.00	14,365.00	14,365.00	14,365.00	14,365.00	14,364.00	188,819.00
AOI00128200038	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	10	9	9	10	10	10	10	10	10	10	116
					Financiero S/.	25,277.00	25,277.00	25,277.00	29,277.00	25,277.00	25,277.00	36,645.00	25,277.00	25,277.00	25,277.00	25,279.00	25,279.00	318,696.00
AOI00128200040	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	130107 : MOCHE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	106	106	107	106	106	107	106	106	107	106	106	107	1276
					Financiero S/.	2,715.00	2,715.00	2,715.00	3,573.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,712.00	33,435.00
AOI00128200041	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	130107 : MOCHE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	44
					Financiero S/.	7,492.00	7,492.00	7,492.00	7,492.00	13,227.00	7,492.00	7,792.00	7,492.00	7,492.00	7,492.00	7,492.00	7,795.00	96,242.00
AOI00128200042	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	130107 : MOCHE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	8	7	7	8	86
					Financiero S/.	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,889.00	19,899.00	238,678.00
AOI00128200075	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	130107 : MOCHE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	101	100	100	101	100	101	101	100	101	101	1206
					Financiero S/.	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,160.00	47,165.00	565,925.00
AOI00128200090	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00
AOI00128200091	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	50
					Financiero S/.	45,345.00	45,345.00	50,345.00	45,345.00	45,345.00	50,645.00	45,345.00	45,345.00	45,345.00	45,345.00	45,345.00	45,353.00	554,448.00

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200136	PROMOCIÓN DE LA SALUD	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	40,636.00	40,636.00	40,636.00	40,636.00	40,636.00	40,636.00	41,236.00	40,636.00	40,636.00	40,636.00	40,636.00	41,241.00	488,837.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"

Centro de Costo: 5 - INVESTIGACION

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200060	INVESTIGACION Y DESARROLLO	130107 : MOCHE	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	9,590.00	9,590.00	9,590.00	9,590.00	9,590.00	8,590.00	6,890.00	6,590.00	6,590.00	6,590.00	6,590.00	6,896.00	96,686.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"

Centro de Costo: 6 - ESPECIALIDADES MEDICAS

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200070	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1680
					Financiero S/.	10,153.00	10,153.00	11,153.00	10,153.00	12,653.00	10,153.00	10,153.00	10,153.00	10,153.00	10,153.00	10,153.00	10,147.00	125,330.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"

Centro de Costo: 7 - MEDICINA CRITICA

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.06 ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200043	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	290	290	300	300	300	300	348	290	290	290	290	290	3578
					Financiero S/.	122,803.00	122,803.00	124,803.00	141,703.00	144,775.00	128,729.00	122,803.00	122,803.00	122,803.00	122,803.00	122,803.00	122,811.00	1,522,442.00
AOI00128200045	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	6	6	5	4	4	4	4	53
					Financiero S/.	72,580.00	72,580.00	91,480.00	92,490.00	81,506.00	72,580.00	72,580.00	72,580.00	72,580.00	72,580.00	72,580.00	72,583.00	918,699.00
AOI00128200047	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	7,068.00	7,068.00	7,068.00	7,068.00	7,068.00	7,068.00	7,368.00	7,068.00	7,068.00	7,068.00	7,068.00	7,386.00	85,434.00
AOI00128200116	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	130107 : MOCHE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	3	15
					Financiero S/.	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
AOI00128200117	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	16
					Financiero S/.	2,665.00	2,665.00	2,965.00	2,665.00	3,023.00	2,965.00	2,665.00	2,665.00	2,665.00	2,665.00	2,665.00	2,962.00	33,235.00
AOI00128200118	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	350	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3650
					Financiero S/.	0.00	0.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
AOI00128200121	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	12	12	12	12	11	10	10	10	10	10	129
					Financiero S/.	11,728.00	11,728.00	13,728.00	11,728.00	13,350.00	11,728.00	12,028.00	11,728.00	11,728.00	11,728.00	11,728.00	12,036.00	144,966.00

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200093	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	130107 : MOCHE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	345	345	345	345	345	345	345	345	345	345	345	345	4140
					Financiero S/.	19,551.00	19,551.00	25,323.00	19,551.00	19,551.00	19,551.00	19,551.00	19,551.00	19,551.00	19,551.00	19,551.00	19,561.00	240,394.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"

Centro de Costo: 8 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200068	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	130107 : MOCHE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	1860
					Financiero S/.	50,760.00	50,760.00	54,120.00	50,760.00	50,760.00	50,760.00	50,760.00	50,760.00	50,760.00	50,760.00	50,760.00	50,756.00	612,476.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"

Centro de Costo: 9 - DEPARTAMENTO DE ATENCION ESPECIALIZADA EN RADIOTERAPIOA Y SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual

AOI00128200061	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	130107 : MOCHE	004 : ANALISIS	1 : Muy Alta	Fisico	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	54000
					Financiero S/.	142,779.00	142,779.00	142,779.00	142,779.00	142,779.00	156,549.00	233,412.00	142,779.00	142,779.00	142,779.00	142,779.00	143,083.00	1,818,055.00
AOI00128200137	PROCEDIMIENTOS DE HEMOTERAPIA BANCO DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	14,262.00	14,262.00	15,762.00	14,262.00	14,262.00	15,762.00	14,562.00	14,262.00	14,262.00	15,051.00	14,262.00	14,566.00	175,537.00
AOI00128200140	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	12,035.00	12,035.00	12,035.00	12,635.00	12,035.00	12,035.00	12,335.00	12,035.00	12,035.00	12,035.00	12,034.00	12,330.00	145,614.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 9.01 - FARMACIA

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200072	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	130107 : MOCHE	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	90000
					Financiero S/.	162,154.00	162,154.00	162,154.00	166,098.00	162,154.00	562,154.00	162,454.00	252,154.00	162,154.00	162,154.00	161,954.00	546,315.00	2,824,053.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 9.02 - NUTRICION Y DIETETICA

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200058	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	130107 : MOCHE	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	13200
					Financiero S/.	42,986.00	42,986.00	42,986.00	42,986.00	42,986.00	42,986.00	43,286.00	42,986.00	42,986.00	42,986.00	42,986.00	43,292.00	516,438.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 9.03 - HOSPITALIZACION

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200066	ATENCION EN HOSPITALIZACION	130107 : MOCHE	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	9600
					Financiero S/.	56,211.00	56,211.00	60,025.00	56,211.00	56,211.00	56,211.00	56,511.00	56,211.00	56,211.00	56,211.00	56,211.00	56,516.00	678,951.00

Unidad Ejecutora : 001282 - R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS "LUIS PINILLOS GANOZA"
Centro de Costo: 9.04 - CONSULTA EXTERNA

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° OF. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.02 ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200141	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	130107 : MOCHE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	1000
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,900.00

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.04 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN.

REGIÓN LA LIBERTAD V° B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00128200123	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	0.00	0.00	595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	595.00
AOI00128200125	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00128200126	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	130107 : MOCHE	087 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

				ATENDIDA		Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00128200127	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	130107 : MOCHE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta		Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Financiero S/.	4,599.00	4,599.00	5,099.00	4,599.00	4,599.00	4,599.00	4,599.00	4,599.00	4,599.00	4,599.00	4,599.00	4,596.00	55,685.00

OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

AEI.01.07 ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00128200054	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	130107 : MOCHE	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	72000
					Financiero S/.	104,272.00	104,272.00	115,452.00	104,272.00	104,272.00	104,272.00	104,272.00	104,272.00	104,272.00	104,272.00	104,272.00	104,272.00	1,262,444.00
AOI00128200138	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	130107 : MOCHE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	22,483.00	22,483.00	22,483.00	22,483.00	22,483.00	22,483.00	22,783.00	22,483.00	22,483.00	22,483.00	22,483.00	22,786.00	270,399.00

TOTAL FINANCIERO S/. 33,997,202.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD - IREN NORTE

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° PLANIFICACIÓN GERESA - IREN NORTE - OPEP